

Asamblea Ordinaria Asociación Agua de Paz siempre comprometida con el medio ambiente y la Paz de Colombia

NIT: 901147331-3 Seccional Quibdó



<b>ORGANO QUE SE REUNE</b>	Asamblea Ordinaria
<b>ACTA Nº</b>	4

<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
19	03	2021

<b>LUGAR</b>	NAR-Kilometro-8
<b>MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO</b>	Quibdó Chocó
<b>HORA DE INICIO</b>	10:00 am

se reunió la asamblea general, de manera presencial, de la **ASOCIACIÓN AGUAS DE PAZ**, previa convocatoria efectuada por el Consejo de Administración, la cual se circuló por los **medios internos virtuales de comunicación** (grupo de WhatsApp, Email y redes sociales) y **fijación en la cartera de la Asociación**, desde el 20 de febrero de 2021 hasta el día de la Asamblea, cumpliendo así con lo establecido en el artículo 37 del Estatuto de la Asociación, que establece una convocatoria no inferior a quince (15) días.

### ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, se puso en consideración de los asistentes el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Palabras de instalación de Asamblea
3. Lectura del acta anterior
4. Nombramiento del presidente Ad-Hoc y secretario
5. Informe de gestión
6. Aprobación de Estados Financieros
7. Aprobación calificación al Régimen Tributario Especial en Renta
8. Ingreso de nuevos asociados
9. Elección y ajuste de concejo de administración
10. Elección de delegados a la asamblea de ECOMÚN
  - Asamblea Nacional Ordinaria de Ecomún.
  - Asamblea extraordinaria de Ecomún.
  - Octava asamblea del nodo noroccidental.
11. Propositiones y varios
12. Cierre

### DESARROLLO DE LA REUNION

#### 1. Llamado a lista y verificación del quorum

A la hora y fecha señalada no hubo Quorum decisorio por lo cual el consejo de administración en el uso de sus facultades y basados en su reglamento, se rigen por el artículo # 39 del estatuto vigente de la asociación, iniciando la reunión una hora siguiente a la fijada, una vez cumplidas las formalidades estipuladas.

Habiendo diecinueve (19) personas en modo presencial hábiles con derecho a voz y voto, con



ello se constata que hay quórum para deliberar y decidir, ya que se encuentra presente más del 30 % de las personas asociadas hábiles.

Se realiza verificación del quorum contando con la participación de las siguientes personas:

	<b>Nombre Completo</b>	<b>Asistentes</b>
01	Alexander Dabid Santamaria	✓
02	Angel Quejada Lenis	✓
03	Arisleidy Cordoba Perez	✓
04	Ditter Andres Herrera Rivera	✓
05	Dolly Del Socorro Cartagena García	✓
06	Edinso Agualimpia Perea	✓
07	Elmer Arnulfo Piedraita Cosio	✓
08	Jose Ignacio Sanchez Ramirez	✓
09	Luis Arley Velez Santana	✓
10	Luz Miriam Mosquera Quejada	✓
12	Miguelina Moreno Quejada	✓
13	Omar Escobar Escobar	✓
14	Yesenia Lucia Moreno Florez	✓
15	Ansisas Garcia Ospino	✓
16	Antonio Angulo Ricardo	✓
17	Carlos Antonio Riascos	✓
18	Daniel Quejada Perea	✓
19	Nelson Benitez	✓

## **2. Palabras de instalación de Asamblea**

- El presidente y Representante Legal Principal (Gerente), saluda, instala la Asamblea y recuerda los objetivos fundamentales de la reunión de la Asamblea General Ordinaria.
- El presidente y representante legal da lectura al orden del día propuesto en la convocatoria. Lo somete a la consideración de las personas asociadas asistentes. Es aprobado por unanimidad, con los diecinueve (19) votos positivos de las personas asociadas hábiles presentes. No hay votos en contra, nulos ni en blanco.

## **3. Lectura del acta anterior**

- Se procede a leer el acta de la asamblea anterior, sin interpelación alguna.

## **4. Nombramiento del presidente Ad-Hoc y secretario**

- Se propone como presidente a DITTER ANDRÉS HERRERA RIVERA Con CC. 1.148.202.880 y



como secretario a ALEXANDER DAVID SANTAMARIA CC. N° 8.418.339. Se lanzo a votación y fue aprobado por unanimidad.

**5. Informe de gestión** por el Consejo de Administración y el representante legal ALEXANDER DAVID SANTAMARIA.

Se presenta y detalla los respectivos informes, los cuales son aprobados después de resolver algunas preguntas. Se anexan a la presente acta.

**6. Aprobación Estados Financieros:**

- El representante legal de la Asociación proyecta los Estados Financieros Individuales y el Estado de Resultados del periodo comprendido entre el primero (01) de enero del año 2020 y el treinta y uno (31) de diciembre del mismo. Luego de absolver algunas preguntas realizadas por parte de los y las asociadas respecto a claridades técnicas, los mismos fueron aprobados de manera unánime por las 19 asistentes a la reunión.

**7. Autorización Calificación en el Régimen Tributario Especial de Renta**

- Igualmente, se elevó la consulta a la Asamblea respecto a la aprobación de los tramites atinentes a su formalización ante las entidades de supervisión tales como la Gobernación del Chocó, y de control tributario y legal como la DIAN y la Cámara de Comercio, respecto a lo cual se hizo sometimiento a votación y se aprobó también de manera unánime (19 votos) a que Representante Legal Alexander David Santamaria, procedan de manera autónoma con los procedimientos que correspondan por ley, incluyendo **la aprobación para la Calificación del Régimen Tributario Especial**, para la cual se rectifica de la asociación que:  
**a.** Que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación. **b.** Que la entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario. **c.** Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.

- A continuación, se relacionan las actividades que realiza la asociación:

Código CIIU	Descripción
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
4632	Comercio al por mayor de bebidas y tabaco

**8. Ingreso de nuevos asociados**

- La Asamblea de la asociación Aguas de Paz, formaliza el ingreso de los siguientes asociados: Antonio Ricardo Angulo con CC. 12.615.503, Carlos Antonio Riascos Riascos con CC. 1.059.046.328 y le dará salida de la asociación a Erika María Sánchez Guisao con CC, 1.148.202.877, Ramiro De Jesús Albares Manco con CC. 1.237.438.016, Yuby Esther Jaramillo



Contreras con CC. 1.007.410.095.

#### **9. Elección y ajuste del Consejo de Administración**

- En vista de que algunas personas integrantes del Consejo de Administración, se han retirado de la Asociación y trasladado de lugar de residencia, se hace necesario cambiar los siguientes integrantes:
- Antonio Angulo Ricardo con CC. 12.615.503
- Miguelina Moreno Quejada con CC. 1.193.125.861
- Dilmar Gregorio López Toro con CC. 82.383.704
- Por la cual se proponen las siguientes personas asociadas para que hagan parte del consejo de administración:
- DOLLY DEL SOCORRO CARTAGENA GARCIA C.C. N° 39.406.596 de apartado Antioquia
- YESENIA LUCIA MORENO FLOREZ C.C N°1.237.438.046 de Vigía del Fuerte
- JOSE IGNACIO SANCHEZ C.C. N° expedida en el Municipio de Quibdó el 06 de Julio del año 2008
- La presente propuesta es leída, sustentada y puesta a consideración de la Asamblea General y sometida a votación, la cual se vota de manera positiva por tod@s los diecinueve (19) participantes hábiles, presentes y con derecho a voz y voto lo que constituye una votación con el cien (100 %) de los votos de las personas asistentes.
- Realizada la elección, con el voto unánime, positivo de las diecinueve (19) personas asociadas hábiles, sin votos en contra, nulos ni en blanco, se reajusta el Consejo de Administración de la Asociación AGUAS DE PAZ "AAP", quedando de la siguiente manera:
- ALEXANDER DAVID SANTAMARÍA. Representante Legal principal C.C. N° 8.418.339 Expedida en el Municipio de Dabeiba el 30 de noviembre del año 1994.
- JOSE IGNACIO SANCHEZ C.C. N° expedida en el Municipio de Quibdó el 06 de Julio del año 2008
- DOLLY DEL SOCORRO CARTAGENA GARCIA C.C. N° 39.406.596 de apartado Antioquia
- YESENIA LUCIA MORENO FLOREZ C.C N°1.237.438.046 de Vigía del Fuerte

#### **10. Elección de delegado a asamblea de Ecomún**

- La asamblea elige los delegados de la asociación Aguas de paz para que estos representen en las Asambleas de Ecomún
- Asamblea Ordinaria Nacional de ECOMUN a llevarse a cabo el próximo 26 de marzo. Se propone y elige por unanimidad al a la compañera Dolly Del Socorro Cartagena García quien acepta el nombramiento.
- Asamblea extraordinaria para transformación de ECOMUN a llevarse a cabo en mitad de año de 2021. Se propone y elige por unanimidad a asociada Yesenia Lucia Moreno Flórez quien acepta el nombramiento.
- Octava Asamblea de figuras Asociativas del Noroccidente a llevarse a cabo entre los meses de abril y mayo aproximadamente. Se propone y elige por unanimidad al asociado Alexander David Santamaría, quien acepta el nombramiento.



**11. Propositiones y varios**

- El presidente propone un receso para presentar y aprobar el acta la cual fue aprobada por unanimidad con el voto positivo de las dieciséis (16) personas asociadas hábiles presentes. No hubo votos nulos, ni en blanco ni en contra.

**12. Clausura**

- Habiéndose agotado el orden del día, con el apoyo de Julián Subverso y Julio Maya de CNR-Comunes y Camilo Ospino de Confecoop Antioquia, se da por terminada la Asamblea a la 1.30 PM. del mismo día de su iniciación.
- Como constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Quibdó el día 19 de marzo del año 2021

DITTER ANDRÉS HERRERA RIVERA  
C.C. N° 1.148.202.880  
PRESIDENTE ASAMBLEA

ALEXANDER DAVID SANTAMARIA  
C.C. N° 8.418.339  
SECRETARIO ASAMBLEA

Esta acta es una copia tomada del original del libro de actas de la asociación.